

GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (en adelante GACM o Sociedad Controladora), fue constituida el 28 de mayo de 1998, con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018491 de fecha 15 de mayo de 1998, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución. El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México es una empresa de participación estatal mayoritaria responsable de construir, administrar, operar y explotar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), conforme al título de concesión otorgado por el Gobierno Federal y publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de enero de 2015; comprometida con la sociedad que cumple con este distintivo a través de tres líneas de acción: promoción del desarrollo económico, preservación y mejora del medio ambiente e impulso al desarrollo social de los habitantes de la zona de influencia del Proyecto del NAICM.

Misión

Construir y poner en operación el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y asegurar su adecuada gestión, maximizando el potencial del aeropuerto y contribuyendo al desarrollo de la región y del país.

Visión

Ser un referente de excelencia en la gestión de megaproyectos de infraestructura a lo largo del desarrollo y vida del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; por su habilidad para administrar recursos públicos y privados eficientemente, encontrar soluciones innovadoras a problemas complejos, tomar decisiones que optimicen su sustentabilidad, y conducirse con integridad y transparencia.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM) elabora sus estados financieros de conformidad con las disposiciones aplicables en la Ley general de Contabilidad Gubernamental, y a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), asimismo, de forma supletoria se apoya en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), que fueron autorizados en términos del artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cabe mencionar que, en el ejercicio del 2018, la actividad económica y financiera de GACM se desarrolló en apego al Plan Nacional de Desarrollo, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación y al Programa nacional de Reducción al Gasto Público.

- Durante el ejercicio 2018, en el ejercicio presupuestal del período de enero a diciembre de 2018 se ejercieron recursos en los programas presupuestarios autorizados siguientes: M001 Actividades de apoyo administrativo, E030 Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria, destinando recursos a los capítulos (1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, excepto la partida 46101) y K005 Proyectos de infraestructura económica de aeropuertos, en el cual está registrado el capítulo 6000 Inversión Pública, incluyendo la partida de gasto 46101 Aportaciones al Fideicomiso, un ejercicio de 89,864.8 mdp de los cuales 88,934.0 mdp fueron destinados al Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para realizar los pagos relacionados con la planeación, diseño y construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y en su caso, sus obras complementarias.
- Por otro lado, con base al estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del 2018, el activo total se ubicó en 90,764.6 mdp donde se destaca los 77,529.8 mdp del rubro de Inversiones Financieras a largo Plazo, que se integra por 74,318.0 mdp de gastos de inversión en el Fideicomiso (NAFIN) y 3,211.8 mdp pertenecientes a la inversión que tienen GACM en sus subsidiarias AICM y SACM. El pasivo se ubica en 6,237.9 mdp, de los cuales el monto de 6,213.3 mdp corresponden al rubro de Cuentas por Pagar a corto plazo por los avances de obra y servicios recibidos en el mes de diciembre 2018 y que serán liquidados durante enero de 2019. En la parte del Patrimonio se presenta un monto total de 84,526.7 mdp.